

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO I.

Avila 15 de Diciembre de 1898.

NÚM. 18

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Diciembre de 1898.

Pocas entradas hubo ayer en los almacenes. En partidas se hacen muy pocas operaciones. La demanda para Barcelona es regular. De continuar los actuales precios del trigo pronto subirá la harina lo que bajó en arroba hace pocos días.

Los precios corrientes para las compras al detall, son:

Trigo de 45 á 50 reales fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 33 á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 19.
Idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 16.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.
En lanas no se hacen operaciones y por eso los precios son nominales.

Tendencia del mercado al alza

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, cotizándose á 50 y 50 1/2 reales las 94 libras.

En los generales 600 fanegas á 50 1/2 y 51.
Centeno.—1.000 id á 30, 31 y 32.
Cebada.—49 id. á 23.

Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.
Los menudos, sin saco, se pagan.

Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; ehaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 10 han sido:

Un vagón de harina para Gijón, 1 para Madrid, 2 para Coruña, 2 para Cartagena, 2 para San Sebastián y 1 para Córdoba.

Arévalo.—Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Han entrado en el mercado celebrado hoy 800 fanegas de trigo á 51 rs. una.

700 de centeno, á 31.
400 de cebada, de 22 á 23.
300 de algarrobas, de 32 á 33.

Tendencia, de alza.
Temporal, frío.

Alaejos (Valladolid).—He aquí los precios corrientes de este mercado:

Trigo á 49 y 50 rs. las 94 libras.
Centeno 34.
Cebada 25.

Algarrobas 33.
Garbanzos á 120 y 140.
Guisantes 34.

Vino tinto á 13 y 13 rs. cántaro.
Lana 54 rs. arroba.

Se ofrecen 400 arrobas de lana á 52 reales, en buenas condiciones.

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo á 51 á 52 rs. las 92 libras.
Idem mocho de 51 á 52.
Idem rojo 50.

Centeno 33.
Cebada 27.
Avena 17.

Yeros 40.
Algarrobas 38.
Garbanzos de 60 á 70.
Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19,

Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11.
Patatas 5 rs. arroba.

Zamora.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:

Trigo 49 rs. fanega.
Centeno 29.

Cebada de 24 á 25.
Algarrobas 34.

Harina de primera á 29 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 14.

Alubias 80 rs. fanega
Garbanzos cocheros 120.

Idem menudos 100.
Vino tinto 16 rs. cántaro.

LO MEJOR Y LO MÁS

Y no es errata; parécenos que es hora de romper, como inútil y poco práctico, el viejo cliché: menos política y más administración; parécenos que ha llegado el momento de hacer mejor política, y más, mucha más administración.

Llevamos largo tiempo de predicar contra los políticos al uso. De buena fé les creemos fautores de todas las desdichas de la Patria, y precisamente por esta creencia, y porque abominamos de los tales políticos de profesión, pedimos... mejor política.

¡Sí; mejor, mucha mejor política. ¿Que esto parece una contradicción...? Lo sabemos; y por eso vamos á explicarnos.

No pedimos, ciertamente, que aumenten las intrigas, cábalas y conjuras, que constituyen lo que aquí se llama política; no pedimos que aumente el mangoneo, crezca el desorden y llegue la ruina...; nada de eso pedimos; queremos sencillamente que hagan política los que no la hacen, los que no han de hacer la que hoy se hace, los que no tienen ambiciones, los que no han de tomarlo por oficio, aquellos para quienes los cargos sean cargas.

Creemos que con estos ó con otros organismos, la regeneración, que tanta falta está haciendo, que tanto se proclama y tan fuerte y con tal apremio se pide, antes que en los principios ha de buscarse en las personas; antes que en el derecho, en la moral; primero que en las leyes, en las costumbres; antes que en la legislación, en los legisladores; y por eso, y para eso, pedimos mejor política.

Una nación de ángeles podría pasarse sin leyes y sin gobiernos; un país de hombres necesita leyes y gobiernos que las apliquen; y ambos factores ley y gobierno, han de ser armónicos, pues si la ley es mala, malos serán los resultados de su aplicación, y viceversa si son los malos los gobernantes; con el dere-

cho más claro y completo, con la más sabia y moral de las legislaciones, gobernarán detestablemente, porque donde la ley estorbe, saltarán por ella, donde no se tuerza, la romperán, donde vean un claro, abrirán una brecha por donde puedan pasar sus conveniencias, sus ambiciones ó sus infamias.

Esto último es cabalmente lo que sucede en España, donde las leyes, sin llegar á afirmar que todas sean buenas, se puede asegurar que ninguna es absolutamente mala; pero, en cambio, sin vacilar un momento, puede asegurarse que, hasta hoy, todos los modernos gobiernos han sido... peores. Si el mal está, pues, mas que en los principios que informan las leyes, en los gobernantes que las vulneran y atropellan y falsean. hay que buscar el modo de substituirles. ¿Como? Haciendo mejor política....

Menos política y más administración, se decía antes. Ahora debe decirse: mejor política.... para mejorar la administración. Y hay que votar para que no voten por nosotros, y hay que pedir la representación, para que no nos representen mal, y hay que arrojar del poder á los políticos de oficio.

Para que la política sea lo que debe ser, el arte de gobernar, hay que hacer que no sea lo que es, el mayor de los desgobiernos.

¡Sí; hay que hacer mejor política para hacer más administración.

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

SANTOS

III

San Pedro del Barco (1.º)

Creése como más seguro que fué su patria la villa del Barco de Avila.

Desde su juventud abandonaba la casa paterna por largas temporadas para consagrarse á Dios en constante oración y ejercicios piadosos, sin que fueran parte á contenerle sus humildes padres; y cuando se vió huérfano, cerró su morada y tomó por albergue la grieta de un peñasco, provisto solo de un pico de una azada y de algún otro instrumento de labor, y se propuso desenajar el montuoso y áspero terreno que á su alrededor aparecía, no tanto para obtener frutos con que alimentarse, cuanto para dar ejemplo y enseñanza á sus paisanos de lo que puede el continuo trabajo y firme voluntad del hombre. ¡Quién le dijera entonces que este ejemplo había de convertir, andando el tiempo, aquél agreste é impenetrable sitio, en la bella ribera hoy tan celebrada, por sus copiosos y delicados frutos, del Barco de Avila!

La oración, pues, la penitencia, los cilicios,

(1.º) Esta reseña está tomada *de literam* de la «Historia de Avila» del Sr. Carramolino.

una cadena de hierro que ceñía sus riñones, y el constante trabajo en bien y provecho de sus semejantes, constituyeron su vida ejemplar; pero antes de privarle de ella, quiso anunciárselo el cielo por una revelación, reducida á que su muerte se acercaría cuando el agua de la fuente ou que acostumbraba á beber, se convirtiese en vino.

No faltaban gentes que le tuvieran, durante la larga época de sus mortificaciones y penitencias, por fatuo ó demente; si bién la comarca en general le reputaba como varón santo y elegido.

Llegó el fin de sus días. Postrado en su pobre lecho á causa de los estragos que en su cuerpo hicieron las insoportables mortificaciones de su penitente vida, pidió agua á un muchacho que le asistía; trájola de la fuente, dióselo á beber, y creyendo que era vino, hizo que el joven, que aseguraba ser realmente agua, fuese por otra nueva á la misma fuente que le señaló; y poniéndose en pié y siguiéndole muy achacosos para cerciorarse de si era verdadero y sobrenatural el cambio del agua en vino, como inmediato signo de su muerte, tornando á beberla se convenció con humildísima alegría de que el licor era efectivamente vino, y creyendo y esperando en su próxima hora, murió el primero de Noviembre hácia los años de 1133.

Suponen las crónicas que las campanas de los pueblos del contorno sonaron de repente sin que nadie las moviese, y que esta muestra de celestial predilección en favor del virtuoso ermitaño y la fama de sus virtudes dieron ocasión á que el Barco, pueblo de su naturaleza, y Avila, como capital de ésta, y otras muchas aldeas, se disputasen el derecho de darle sepultura. Dicese que el virtuoso obispo D. Severo le ocurrió, para dirimir la contienda, el medio de colocar el cadáver del Santo en un ataúd puesto con las debidas precauciones sobre una yegua, á la que vendaron los ojos; y que la castigarán para que, poniéndose en camino, el cielo determinase el paradero de aquellos venerados restos.

Hecho así, y apartándose del Barco y sin entrar en Piedrahita, continuó la yegua su espontánea marcha hasta que, con admiración del gentío inmenso que la siguió, llegó á nuestra ciudad; vióselo dirigirse al templo de San Vicente; abiertas preventivamente las puertas, entróse en la iglesia, y al llegar al crucero de ella en el lado de la Epístola, junto al sepulcro de San Vicente, cayó muerta con tan estimada carga, dejando la señal de su herradura en la piedra del pavimento, que el piadoso fervor ha procurado conservar librándola de todo contacto por medio de una rejilla que aún hoy día subsiste.

El cuerpo del Santo yace, según las mas autorizadas noticias, en el muro sobre la nave del altar, y está resguardado por un templete formado por columnas, cornisamento y frente de orden corintio, de madera dorada y pintada, obra del arquitecto de Felipe III, Juan de Mora.

CRÍMENES HORRIBLES

De los diarios de Palencia tomamos los siguientes datos acerca de los horribles crímenes ocurridos en Villarramiel, pueblo de aquella provincia.

Parece ser que a las seis de la tarde del 7 del actual ocurrió en aquella villa un trágico suceso que ha llenado de consternación a aquel horado vecindario.

He aquí como ocurrieron los hechos, según de público se decía:

Un vecino de Villarramiel, llamado Simón Román Sánchez, al salir del taller donde trabajaba como jornalero, se dirigió a casa de su suegra, encontrando allí a su mujer llamada Juana. No se sabe lo que allí ocurriría, lo cierto es que el Simón acometió puñal en mano primero a su suegra y después a su mujer. La primera quedó muerta a los pocos momentos y la mujer logró huir, aunque mal herida, refugiándose en una casa de vecindad, pero hasta allí fué perseguida por el asesino, que la asestó nuevas puñaladas hasta causar la muerte.

A las voces de auxilio acudió una cuñada del agresor, pero lejos de calmarse éste, agredió también a su cuñada y a la vecina en cuya casa estaba, causándolas varias heridas, algunas de ellas de bastante gravedad.

Enseguida de realizar tan bárbaro crimen, Simón se presentó al juez municipal de Villarramiel declarándose autor de él y confesando que había dado muerte a su mujer y a su suegra.

Ignóranse los móviles del crimen, pero se supone que obedezca éste a graves disgustos domésticos, pues a pesar que no hacía más que ocho meses que Simón Román y su mujer se hallaban casados, se habían separado ya varias veces, sosteniendo continuas disputas el matrimonio.

Parece que la mujer y cuñada del asesino se hallaban embarazadas.

El digno y celoso juez D. Juan Sanz y Sanz, instruye las oportunas diligencias.

QUE SEA PARA BIEN Y POCO TIEMPO (1)

Entre las varias Novenas que el religioso pueblo de Avila tributa a la Santísima Virgen y Santos de su devoción, ninguna es con tanto afán esperada, a ninguna se concurre con tanta puntual asistencia y gusto, por ninguna se contrista tanto a su terminación como por la que a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, han dedicado las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

No voy a ocuparme como causa de ello, del amor que nos inspira la Virgen Madre de Dios, por estar éste bien definido en el corazón de todos los españoles, ni tampoco de la solemnidad con que estos cultos se han celebrado, pues hartó conocido es; y de ello ya nos hemos ocupado, tanto el mucho gusto con que las señoritas asociadas, han adornado el templo, como el acierto que han tenido en la elección de los notables oradores que con elocuencia suma nos han alentado en la práctica de la virtud.

Me ocuparé de la Novena, no como culto, sino como porción de días en que, después de aquellos celebrados y por ello satisfecha la ternura de la Divina Madre, concurren a los portales sus hermosas Hijas a dar unas vueltecitas... por su emancipación.

Es un paréntesis, en el monótono y aburrido invierno en esta ciudad los días que dura la Novena; más de un mes sin un paseo regularmente animado y el entrever otra larga temporada igual, son causa de que, los pollos de ambos sexos procuren aprovecharlos, cada cual con arreglo a su condición de *comprometido* ó *aspirante a estarlo*. (No admito más que *osos* en esta clasificación).

Y en tanto que *los primeros* suspiran de común acuerdo, por esta época, en que por fin se van a comunicar sin molestia alguna (para ellos), *los aspirantes* masculinos, no cesan de pensar en la conquista que creen indispensable en vista de la absoluta falta de distracciones, mientras los de igual clase y diferente género, piensan, por esta razón

(1) Este artículo debía haber visto la luz en el número del martes próximo pasado, pero el exceso de original no ha permitido su publicación hasta hoy.

también, y algunas otras, las es conveniente dejarse conquistar.

En esta disposición de ánimo llegan a la Novena, y el paseo que consiguiente a ella se forma; y pasando por alto (pues en otro caso este artículo sería interminable) la admirable perfección con que cumplen el programa que se han trazado *los comprometidos*; abusando de la bondad de las mamás, a las que, el frío y la humedad trinchó los ojos impidiéndolas ver que los niños se pegan demasiado en ocasiones, y *mindreando* al resto del paseo; he de manifestar que este año han visto realizado su ideal una numerosa porción de los que al segundo grupo de mi clasificación correspondieran. No llegaban a doce las *parejas* que volvieron a presentarse de nuevo en el paseo el primer día, y entre éstas y las formadas en los sucesivos, se pudieron contar el domingo, último de la Novena treinta y cuatro a todas las que deseo trasladando aquí el epígrafe que sea para bien y poco tiempo.

Como se vé no han salido fallidas las ilusiones de los que, con afán esperaban la Novena, acudieron puntualmente a ella y hoy contrasta su fin, pues casi todos obtuvieron lo que se proponían y si bien es verdad, que aún quodan aspirantes de ambos sexos, en la misma condición que antes de empezar aquella, las que al bello pertenecen, deben estar satisfechas por la ocasión que se las ha proporcionado de apreciar la inmensa diferencia que entre lo humano y lo divino existe. La Virgen derrama gracias sin cuento sobre sus amadas Hijas y en pago de la visita que la hacen, prepara su Eterna felicidad. Los hombres, (humanos quiero significar, si no es que la palabra me parece impropia) las contemplan en paseo, observan que a pesar del intenso frío que deben sentir, en él y solo por ellos permanecen, procurando además *darlos calor* con sus miradas; ven a las resignadas mamás sufrir la inclemencia del tiempo y dos larguísimas horas a paso lento y... *jegoistas* tapados hasta los ojos con el embozo de la capa, cuello de la pelliza ó gabán sienten el fuego de la pasión que en su corazón hace germinar la hermosura de una de las que, a salir de la Asociación y patria potestad aspiran y no se deciden a comunicarlo a aquella que lo deben agradecer!

Los que en igual clase y caso están, del sexo feo, no deben lamentar el no haber obtenido plaza en la amplia convocatoria que acaba de pasar ¡Más vale ingresar tarde y bien dispuesto que sufrir tal vez una vergonzosa expulsión!

Próto.

CIRCULAR

Bien merece los honores y ventajas de la publicidad la que estos días se está repartiendo por gestión de la incansable Junta directiva de la Asociación de Misericordia de esta ciudad a la cual son deudoras las clases necesitadas de la población de gratitud especial, ya que los dignos individuos que la forman, cada vez demuestran mayor celo por conseguir la reunión de fondos que sirvan para hacer funcionar la cocina económica.

He aquí ahora la circular que firmada por D. Luis González, digno Arcediano de la Catedral, se está repartiendo actualmente.

«Sr. D.

Próxima la cruda estación invernal en la que, con la casi completa paralización de las obras, viene la falta de recursos en la clase obrera para su sostenimiento y el de sus familias por carecer del preciso jornal, con que hacer frente a sus perentorias necesidades; la Junta directiva de esta Asociación, deseando como en años anteriores acudir en auxilio del henrado obrero sin trabajo, y sostener sus fuerzas, para que con nuevo vigor pueda emplearlas al llegar la primavera en utilidad propia y de la Sociedad; ha acordado establecer desde el 15 del mes corriente la *Cocina económica* en la Casa de Misericordia donde tiene sus pobres acogidos. Y teniendo en cuenta las observaciones hechas en los dos años que ha estado ya instalada, así como también recogiendo las manifestaciones que

por los socorridos se hacían en sus particulares conversaciones, en lo que tienen de atendibles, ha acordado que en el presente año en vez de consumirse por los pobres jornaleros en el Asilo las raciones de comida que se les diere, se les faciliten ya condimentadas, para que puedan hacerlo en sus hogares y dentro del seno de sus familias respectivas.

Mas para poder llevar a cabo obra tan caritativa y benéfica a la población, se ve obligada esta Asociación a implorar el auxilio y ayuda de todas las clases de la ciudad, pero muy especialmente de aquellas que pueden llamarse pudientes, para que presten eficaz cooperación a esta Junta Directiva, que trata con la instalación de la *Cocina económica*, además de socorrer a la clase jornalera, de ver si puede prevenir los tristísimos sucesos del año anterior, que todos recordamos con pena y de que no ha habido jamas ejemplo en esta houradísima población.

Por lo mismo y cumpliendo acuerdos adoptados en la última reunión de esta Junta que presido, me permito acudir a V. en demanda y solicitud de alguna cantidad, ya en metálico ya en especie para el sostenimiento de referida *Cocina* durante los meses del invierno; ó bien que se sirva suscribirse por una cantidad mensual que puede anotar al pie de esta circular y que le sera recogida por el cobrador de la Asociación, quien entregará el oportuno recibo expedido por el Sr. Depositario de la misma.

Abrigo la confianza de que V. penetrado de los nobles propósitos de esta Junta, ha de prestarla su valioso apoyo interesándose también con sus amigos para que coadyuven a que el jornalero, que se ve privado de trabajo en que ocuparse, no por voluntad suya sino por efecto de las penosas circunstancias que atravesamos, no carezca del necesario sustento; y en tal seguridad le anticipa el testimonio de su gratitud el que con toda consideración es de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Presidente,
Luis González.

NOTICIAS

MINAS DE COBRE

El *Boletín Oficial* de esta provincia inserta en su número del sábado último un edicto del Sr. Gobernador civil, el cual, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 de la vigente ley de Minas, ha acordado se exponga al público en la tabla de anuncios del Gobierno y en la del Ayuntamiento de esta Ciudad.

En él se hace saber que D. Alvaro Calzado y Arosa, vecino de Madrid, calle de Orfila número 9, ha presentado con fecha 6 del corriente solicitud de registro de 40 pertenencias mineras, de mineral de cobre y otros metales, con el nombre de «Manuela», sitas en término de esta ciudad en el sitio denominado *Don Alonso*, lindante al N. y E. con las fincas de D. Francisco Nebreda; al S. con el convento de Santo Tomás, y al O. con las últimas casas de la ciudad.

Las personas que se crean con derecho a las referidas pertenencias, deben presentar sus reclamaciones ante el Sr. Gobernador de esta provincia dentro del plazo de 60 días, a contar desde el día 6 de este mes.

Capítulo de bodas.

Ha sido pedida para nuestro querido amigo el Abogado de este Colegio D. Sotero Muñoz, la mano de la bella señorita Consuelo Ortega, hija del diputado provincial D. Manuel Ortega Pérez.

También han sido pedidas para el capitán de infantería Sr. Valero, muy conocido en esta capital, y para D. Francisco Cano, las manos de las distinguidas señoritas Magdalena y Julia Campomanes.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Macedonio Astorga, apoderado de las importantes casas de Fernán Núñez y Castroserna, en la ciudad de Arévalo.

Ha ingresado en el Sanatorio de «La Cruz Roja» de esta capital, el soldado repatriado Gregorio Coronado, natural de Santibáñez, (Salamanca).

Ha fallecido en Arévalo D. Cirilo Sainz, padre de la señora de nuestro querido amigo D. Antonio Portal.

Tanto a estos como a la demás familia los acompañamos en el justo dolor que por tan sensible pérdida les agobia.

Tenemos las mejores noticias de los ejercicios hechos en las oposiciones a la canongía vacante en la Catedral de Plasencia por nuestro querido amigo el Director espiritual del Seminario de esta capital D. Emilio Sánchez.

Dícese que no será difícil que fuese agraciado con la prebenda de lo cual nos alegraríamos.

Se encuentra gravemente enferma la niña de ocho años, única hija que tiene nuestro amigo el farmacéutico de Mingorría D. Mariano López Manzano.

Deseamos su mejoría.

Nos dicen de Arévalo que se han celebrado allí este año con gran pompa los cultos que la Asociación de Hijas de María dedica a su Patrona la Inmaculada.

A ello ha contribuido con sus exhortaciones el coloso director de la Asociación D. Ulpiano Matilla.

El sermón, en el día de la fiesta principal estuvo a cargo de nuestro querido amigo el colaborador D. Froilán Perrino, que con elegante a la par que castizo lenguaje y con unción grande tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que le escuchaba. Desarrolló el orador el tema de la necesidad que siente la humanidad de su tipo de consumada virtud pero que arrastrada por su bondad sacudiera el egoísmo y la glacial indiferencia que le devora.

Al terminar la función fueron muchos los elogios que se hicieron del notable sermón en ella pronunciado por el Sr. Perrino.

La Misa fué oficiada con la mayor solemnidad y en ella cantaron un precioso número alusivo al acto dos niños del colegio.

Por la tarde hubo solemne procesión por las calles de la ciudad.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 13.—Defunción; Teresa Martín.
Nacimiento; Mariano de Castro.

MATADERO PÚBLICO

Día 13.—Se degollaron un toro, una vaca veintidós carneros y dos cerdos con un peso total de 1670 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 76 pesetas 81 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Se verán tres, siendo el primero procedente del juzgado de Piedrahita, contra Andrés García, por hurto, estando la defensa a cargo del Sr. Jiménez; el segundo de la misma procedencia é igual delito, contra Felipe Hernández é Isidro Martín, siendo defensor el Sr. Bragado, y el tercero del de Arévalo, también por hurto, contra Eleuterio Blanco y otros. Abogado Sr. Hernández.

DOCTOR CALANDRIA.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Anoche se celebró Consejo de Ministros para ocuparse de la lectura del tratado de paz. Acaso se tratara también de la cuestión política y de otras relacionadas con Filipinas.

—Anteayer visitó al Sr. Sagasta el marqués de la Vega de Armijo, y acaso hablarán de

las dudas que persisten en el seno del gobierno sobre la reunión de Cortes para aprobar el tratado de paz.

También conferenciaron con el jefe del gobierno la comisión de Oviedo; el presidente de la Asociación obrera de albañiles señor Atrades, para pedir que con urgencia se realicen en Madrid obras de utilidad pública donde encuentren trabajo los miles de jornaleros que viven en la miseria; una comisión de los gremios de Madrid; otra de aspirantes a abogados del Estado; el ministro de Bélgica y el cónsul de Liberia.

—El general Ríos telegrafió ayer al ministro de la Guerra comunicándole que nuestras fuerzas siguen en las trincheras sin ser hostilizadas por los rebeldes y que ha comenzado a licenciar soldados indígenas. Estos son 6.000. y calcula el general Ríos que necesitará 80.000 pesos para abonarles los salarios.

No cree necesario dicho general abandonar Ilo-Ilo, puesto que están suspendidas de hecho las hostilidades, y allí tiene medios más fáciles de comunicación.

De la Habana.

Choque entre españoles y cubanos.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del gobernador general de Cuba.

Dice que en la acera del Louvre surgió una cuestión personal entre un capitán del ejército español y un oficial insurrecto.

Este último insultó al oficial español, el cual contestó dando una paliza al provocador.

Con tal motivo, los amigos de ambos se pusieron de una y otra parte, y se dispararon algunos tiros.

En la contienda resultó un paisano muerto y otro ó varios heridos.

La cuestión quedó reducida al punto en que se produjo, por más que en ciertos círculos de la población reinase gran efervescencia.

Confiaba el general Jiménez Castellanos en conseguir que el suceso no tuviese otras consecuencias.

Del extranjero.

El cadáver de Calixto García.

Dicen de Washington que el departamento de la Guerra ha recibido la orden de encargarse de los funerales de Calixto García.

Se le tributarán honores de general con mando.

Un cañonero americano trasportará el cadáver a la isla de Cuba.

Contra la anexión de Filipinas.

WASHINGTON 12.—Senado.—Sesión de esta tarde.

Los señores Hoar y Hale presentan exposiciones de sus electores de los Estados Massachusetts y Maine, protestando contra la toma de posesión de las islas Filipinas y contra toda adquisición territorial sin el consentimiento previo de sus habitantes.

El Sr. Vest se levanta y pronuncia un elocuente discurso, declarando que el Gobierno americano tiene derecho de adquirir territorios, pero no sin el consentimiento de los habitantes de los mismos.

«Obrar de otra manera—añade—es contrario á los principios republicanos»

Estas palabras son muy comentadas, pues se sabe que hay muchos senadores que participan de dicha opinión.

NUESTROS TELEGRAMAS

De Nueva York.

Madrid 14 (10 n.)

Se han recibido de Nueva York alarmantes noticias de sucesos acaecidos en la Habana con alteración del orden público.

El gobierno yanqui, en vista de los telegramas urgentes, ha dispuesto la salida con aquel destino de los cruceros *Brooklyn*, *Texas*, *Casteire* y *Resolute*.

Se ignora á que sucesos pueden referirse los telegramas de donde tomo la noticia, pues el parte oficial último del Capitán general, no acusaba novedad alguna en aquella capital.

Repatriado ilustre.

Madrid, 15 (1 m.)

Se ha recibido el parte oficial de la Habana anunciando la salida del *Conde de Venadito*, que conduce los restos de Cristóbal Colón á España.

A este buque acompañan el *Alfonso XII* y el *Infanta Isabel*.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 15.—San Eusebio ob. mr. y Santa Cristiana Cultos.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas, en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Soterraña de San Vicente las cuarenta Ave-Marias después del Rosario (al anochecer) y en Santo Tomás el Rosario á las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada).

CAFÉ DE LA AMISTAD

DÍA DE MODA

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR
Para hoy jueves 15 de Diciembre de 1898.
á las ocho y media de la noche.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º *Hugonotes*. (Coro de la noche).—*Meerber*
- 2.º *La nueva stella*.—Romanza.—*Longoni*.
- 3.º *Mignón*. (Overtura).—*Thomás*.
- 4.º Capricho sinfónico. (Romanza apasionada).—*Larregl*.
- 5.º *La Gracitud*.—Mazurka.—*Peñalba (padre)*.

Segunda parte.

- 2.º ¡¡¡EL GORDO!!!—Capricho.—paso-doble. (Op. 60)—*Peñalba (hijo)*.

- 2.º *Nocturno*.—*Monasterio*.
- 3.º *La Viejecita*. (Chotichis)—*Caballero*.
- 4.º *La filiuse*.—*Mendelsshon*.
- 5.º *Rosa*. ¡Viva mi tierra! Jota del album *Flores de primavera*.—*Peñalba (hijo)*.



“LA URBANA,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1838

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

DOMICILIO SOCIAL: RUE LE PELLETIER NÚM. 8, PARÍS

REPRESENTANTE GENERAL
EN ESPAÑA

PUERTA DEL SOL, 10 Y PRECIADOS, 1
MADRID

RAMO DE INCENDIOS

Garantías 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

RAMO DE VIDA

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nullos propietarios usufructos.

Esta compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON FRANCISCO MARQUEZ
CALL D VALLSPIN, 8

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS

PORTALES DEL MERCADO GRANDE

En esta Administración hay billetes para el sorteo de Navidad y el del 31 del corriente. El Administrador remite billetes á quien se los pida, acompañando al importe de ellos el valor de sellos de certificar.

PORTALES DEL MERCADO GRANDE

Avila.

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

»Decididamente la prensa tiene razón en atacar á la policía. Tiene ojos para no ver, oídos para no oír y no sabe ni quiere saber lo que se dice en alta voz en el barrio de San Sulpicio:

»El vizconde Raoul de Challins,—(¡oh, los nobles!)—ha envenenado á su tío el conde de Vadans, lo cual no le impide pasearse tranquilamente, y no le impedirá tampoco que mañana sábado se embalse en casa del notario su parte de herencia de su víctima.

»Un simple obrero, mi humilde proletario, acusado ó tan solo sospechado de hechos de menor importancia, ya estaría á estas horas en la Roquette.

»A buen entendedor...

Un amigo de la igualdad ante la ley.

Felipe puso la carta en un sobre.

En el momento en que acababa de poner la dirección, Julián Vandame entró en el despacho.

—Ya estoy pronto, señor barón,—dijo.

—Esta carta al buzón de la prefectura.

—Está bien, señor barón.

Julián tomó la carta y salió.

En el momento de llegar á la prefectura se detuvo, preguntándose si no sería imprudente que él mismo llevase la carta á su destino.

—No,—se respondió después de haber reflexionado, nada arriesgo... Sé cómo se juega en esos sitios... Iré al patio de la Permanencia... y allí me indicarán el buzón particular del jefe de seguridad... Echaré la carta y á nadie llamaré la atención... ¡Vamos!

Vandame se presentó sin vacilar en la verja de la Permanencia. Lo que había previsto sucedió.

Un agente le preguntó lo que quería y á su respuesta le indicó un buzón.

El ayuda de cámara puso la carta en él, y volvió á la calle de Assas.

—Señor barón,—dijo al entrar,—ya está hecho. ¿Tiene el señor barón que darne algunas órdenes más?

—Ninguna.

—¿Qué ha sido de vos ayer, querido primo?—le dijo. Esperábamos veros y nos hemos llevado chasco.

—Lo siento, pues debí avisaros, querida tía, que no podía venir á comer con vos.

—¿Y por qué?

—Porque tenía que ir á Compiègne, como fui, para dar algunas órdenes al guarda del chalet, y no regresé á París hasta las nueve y media de la noche.

—¿Pero hoy, querido sobrino, comerás aquí?—repuso madama de Garennes.

—Con mucho gusto.

—Perfectamente.

El ayuda de cámara anunció que la comida estaba servida.

Raoul ofreció el brazo á su tía para acompañarla al comedor.

Durante la comida, la baronesa queriendo ocultar las preocupaciones que atormentaban su espíritu, hablaba sin cesar, viniendo en fin á recaer la conversación sobre la herencia del conde de Vadans.

—Parece que te agrada mucho el chalet,—dijo la baronesa.

—Mucho, querida tía.

—¿Lo prefieres al hotel de la calle Garanciere?

—¡Ya lo creo! Es infinitamente mejor.

—Creo que las dos propiedades tienen casi el mismo valor.

—Con muy poca diferencia.

—¡Pues bien! En la partición tomarás el chalet y yo me quedaré con el hotel.

Al decir lo que precede la baronesa pensaba:

—Y pronto serán míos los dos.

—Mucho os lo agradezco, querida tía, y me aprovecharé de vuestro generoso ofrecimiento.

Yo adoro el campo, y los alrededores de Compiègne me agradan en extremo. Allí pienso ir á vivir en cuanto queden arregladas las particiones.

—¡Retiraros á la provincia á vuestra edad!—replicó Felipe riéndose.—¡Haceros campesinos! ¡No penseis en eso!

—Por el contrario, ya lo he pensado mucho.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

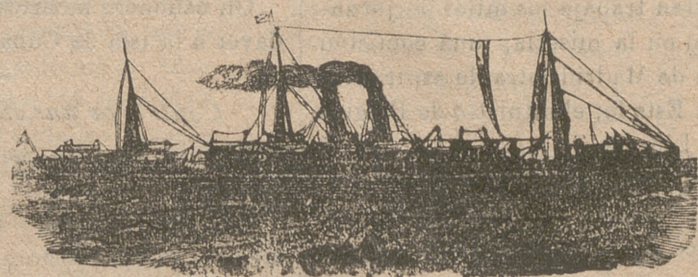
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**Salidas de Leixoes (OPORTO)****EBRO.**—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor *Ebro*, á salir de Leixoes en 20 del corriente.**Salidas de Lisboa.****EBRO.**—Saldrá el 22 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.**JHAMES.**—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**DANUBE.**—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos.}**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

188

Raoul y Geonveva

- Esas son ideas del otro mundo... ¡No os creía tan salvaje!
- No me tengo por tal. Sin tener el proyecto de vivir como un lobo, deseo aislarme y trabajar.
- ¡Trabajar; ¿En que, cuando sois rico?
- En estender el círculo de mis conocimientos, en madurar mi espíritu y en desarrollar mi inteligencia. ¿No es esto importante?

XXXII

—¡Di más bien que es absurdo, mi querido Raoul!—dijo la baronesa riéndose.—A tu edad es imposible el aislamiento. Cuantas sin las pasiones de que no parece sospechar la existencia, pero tomarán su revancha de tus desórdenes y te despartarán bruscamente de tu sueño de soledad.

No tardará entonces en llegar el fastidio, sentirás que la existencia claustral no te conviene y volverás á París, que tanto desdén hoy, y lejos del que es imposible la vida.

M. de Challins se sonrió.

—Predicáis á un convertido, querida tia,—replicó.

—¿Cómo?

—Alabando las dulzuras del aislamiento, yo hacia mis reservas... Evocaba, sí, los encantos de la soledad, pero á *duo*.

—¡Apostaría á que piensas en casarte!—esclamó la baronesa.

—Apostad atrevidamente, mi querida tia, porque de seguro ganais la apuesta!

—¿Un matrimonio de amor?

—Sí.

—Y yo que te creía ignorante de esa pasión!... Y la joven á quien amas poseerá sin duda un bello nombre, y una fortuna proporcionada á la tuya.

—Es de familia oscura, y no tendrá por dote más que su belleza, su gracia y su candor.

—¿Un matrimonio desigual entonces?

—Llamadle como vos queráis, mi querida tia, el nombre no hace al caso... Lo que me importa es ser feliz... y lo seré.

Madama de Garennes alzó las manos al cielo.

El Diario de Avila

189

Veo con sentimiento que estás atacada de locura, querido sobrino,—dijo;—pero en el último momento reflexionarás... Te detendrás á tiempo y no cometerás el disparate que meditas.

—Disparate ó no, lo llevaré á efecto, y estad segura de que el porvenir me dará la razón.

—Obra como te plazca... En fin quien se casa eres tú, y no yo.

Raoul no contestó, pero su sonrisa decía claramente:

—Obro á mi gusto, y poco me importa que los demás me aprueben ó no.

La baronesa pensaba al mismo tiempo:

—El pobre muchacho no sospecha lo que le espera.

En cuanto concluyeron de comer, Felipe pretextó un trabajo urgente, y se despidió de su madre y su primo.

—Hasta mañana, que nos veremos en casa del notario,—le dijo Raoul,—á las doce en punto.

—Allí estaré con mi madre.—repuso Felipe.

Y salió dirigiéndose á su casa.

Julian le esperaba y le acogió con estas palabras:

—¿Y bien, señor, ¿está ya á la sombra?

—Aun no.

—¿Estais seguro?

—Me separo de él en este instante; ha comido con nosotros.

El ayuda de cámara se alzó de hombros con aire irritado.

—¡Qué mal hecha está hoy la policía!—dijo.—Positivamente los bribones campean por su respeto... ¿Y le dejarán que tome su parte de herencia?

—Nada se ha perdido ni hay cuidado alguno... De aquí á mañana pueden pasar muchas cosas. Preparaos para salir.

—¿Me enviáis á alguna parte?

—Sí, vais á llevar inmediatamente una carta.

—¿Al correo?

—No, á la prefectura.

—Comprendo... Escribid la carta... En dos minutos estaré pronto.

Felipe pasó á su gabinete, encendió una bugía y en un pliego de papel común trazó las líneas siguientes con letra contrahecha:

«Ciudadano jefe de seguridad: